

ATENCIÓN A LA URGENCIA

Tina Vega Gil (Asistente Social).

Oscar Soler Chust (Médico EAP)

Centro de Salud Coves de Vinromà

En el Centro de Salud de Coves de Vinromà (zona 08, área 01), que incluye las poblaciones de Salsadella, Coves de Vinromà y Tírig, se realiza atención a la Urgencia durante las veinticuatro horas del día por el personal del EAP (Equipo de Atención Primaria).

URGENCIA está considerado como aquel problema de salud que requiere una atención inmediata a causa de un riesgo vital para la integridad física del paciente, bien desde el punto de vista objetivo o bien por la apreciación del mismo usuario.

Actualmente existen dos modalidades para la atención a la urgencia:

1.- Presencia física del personal del EAP en el Centro de Salud.

2.- Alerta permanente, es decir, localizada. El personal del Equipo se encuentra en la Zona de Salud y es localizado mediante un teléfono móvil (el personal no está en el Centro de Salud. Esta modalidad es la que realizamos en nuestra Zona de Salud.

El personal para la Urgencia es de un facultativo

y de un ATS/DUE.

El horario de urgencias comienza a las 15'00 horas hasta las 09'00 horas del día siguiente. Por supuesto las urgencias desde las 09'00 hasta las 15'00 horas se atienden inmediatamente en el Centro de Salud o los Consultorios auxiliares (Tírig y Salsadella). Los días festivos, se atienden las urgencias las veinticuatro horas (modalidad localizable).

Para informar a la población utilizamos lo siguiente:

- Calendario mensual de los médicos y ATS/DUE que realizan las guardias durante el mes. Se expone en el Centro de Salud, consultorios y en diferentes puntos de información: Ayuntamiento, bares, etc...

- Cartel con el número del teléfono móvil en el Centro de Salud.

Actualmente los teléfonos son los siguientes:

De 09'00 a 15'00 h. (excepto sábados y festivos): 42 63 11 -Centro de Salud-

De 15'00 a 09'00 h. del día siguiente (incluso sábados y festivos las 24 horas): 908 76 73 41 -Médico- y 908 56 93 02 -ATS/DUE-

Así pues, quien precise de atención a la urgencia desde las 15'00 hasta las 09'00 horas del día si-

guiente, llamará a los teléfonos de urgencias y así localizará al personal de guardia, el cual atenderá al paciente con la mayor brevedad.

El personal ATS/DUE realiza consultas (curas e inyectables) los sábados y festivos con el siguiente horario:

11'00 h.: Consultorio de Salsadella.

12'00 h.: Consultorio de Tírig.

13'00 h.: Centro de Salud de Cuevas de Vinromà.

Por lo tanto el Centro de Salud mantiene un horario desde las 08'00 hasta las 15'00 h. (excepto sábados y festivos). A partir de las 15'00 horas se deberá llamar a los teléfonos móviles, ya que el Centro de Salud permanece cerrado.

NOTA INFORMATIVA

Según lo publicado en fecha 30-12-1993 en el Boletín Oficial de la Generalitat Valenciana, nuestra población pertenece al Área 01, Zona 03 (Hospital Comarcal de Vinaròs).

Hasta la fecha no hemos sido informados de que este Decreto se haya implantado a nivel práctico, por lo que actualmente seguimos perteneciendo al Área 02 (Hospital General de Castellón).

REFERENTE AL PAN

EL GUSTO DEL PAN

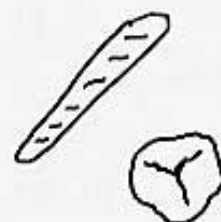
¿Quién no ha oído decir que el "PAN DE HOY" no es tan bueno como el de otro tiempo?

¡Sócrates ya se lamentaba de ello! Desde luego, resulta muy difícil pronunciarse en este aspecto.

Si el PAN ha experimentado una evolución, también ha cambiado el paladar del consumidor. ¿Qué es lo que lamenta? ¿El PAN, su apetito de otros tiempos, o los buenos tiempos pasados?

Es muy significativo que nuestros padres le hayan hecho el mismo reproche a "su" PAN (el que nosotros echamos de menos); y sus padres antes que ellos...

¿Habrá sido mejor el PAN del hombre de las cavernas?.



VÍCTOR B.